

**Propuesta Intervención de Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
en sesión plenaria del II Foro Mundial de Refugiados**

Ginebra, jueves 14 de diciembre 2023
(sesión 15:00 – 18:00, hora p.c.)

- España está plenamente comprometida con el sistema de Naciones Unidas, la Agenda 2030 y el **multilateralismo eficaz e inclusivo** en la búsqueda de soluciones para los refugiados y desplazados forzados, más de 114 millones de personas en todo el mundo, la cifra más alta desde que existen registros.
- El **ACNUR** es la organización de referencia y nuestro **socio estratégico** para la protección internacional de las personas desplazadas forzosamente. España ha mantenido sus niveles de **contribución voluntaria**, consolidándose en el grupo de principales donantes de la organización como socio confiable y privilegiado. Este año España ha comprometido más de 21 millones de euros, incluyendo el apoyo a programas de educación y protección de mujeres y menores; al mecanismo regional MIRPS en Centroamérica; y a proyectos en diferentes contextos humanitarios como Afganistán, campamentos saharuis en Argelia (Tinduf), Colombia, Etiopía, Líbano, Mali, Venezuela, Níger, o Ucrania.
- Varios de los compromisos asumidos por España en el 1er Foro Mundial sobre Refugiados en 2019 se han superado con creces. Al igual que entonces, en la preparación para este Foro se ha trabajado con un **enfoque del conjunto de la Administración nacional española**.
- Celebramos el **enfoque multi-actor** que ha promovido el ACNUR para este 2º Foro Mundial de los Refugiados con el fin de contribuir más eficazmente a lograr los objetivos del Pacto Mundial de Refugiados, reforzando la colaboración, coherencia y complementariedad entre las actuaciones humanitarias, de desarrollo y de construcción de la paz.
- En la actualidad residen en España más de **55.000 personas con estatuto de refugiado o protección subsidiaria**, y más de **8.000 con estatuto de apátrida**. Además, **en los últimos años, se han presentado más de 100.000 solicitudes de protección internacional anualmente**, siendo **nuestro país hoy en día el segundo receptor de solicitantes de asilo en Europa**, lo que pone de manifiesto la relevancia de España como destino también de este tipo de flujos. El gobierno español presenta en este Foro sus compromisos para los próximos cuatro años, entre los que quisiera destacar los siguientes:

A NIVEL NACIONAL:

- El objetivo final de nuestra **política de acogida es incluir a los refugiados** en nuestro país, como vía más efectiva para ayudarles a rehacer sus vidas. Buscamos fomentar un sentido de pertenencia para ofrecer un nuevo proyecto de vida a las personas refugiadas que han tenido que abandonar sus hogares.
- En primer lugar, **ampliaremos la capacidad de acogida** de España, en más de 5.000 plazas de gestión pública de aquí a 2026 para responder de forma adecuada al incremento del número de solicitantes de asilo.
- En los nuevos dispositivos se garantizará el acceso de los beneficiarios a los servicios públicos de salud y educación en los mismos términos que los españoles y los residentes legales mediante una **atención integral**, prestando especial atención a las situaciones de vulnerabilidad.
- España incorpora la perspectiva de género en todas sus acciones. El refuerzo de nuestra capacidad de acogida se hará **atendiendo a las necesidades específicas de las mujeres**. Una parte muy significativa de las plazas que abriremos se destinará a mujeres solas, con menores a cargo, víctimas de violencia de género y de trata de seres humanos.
- El gobierno de España se compromete también a **mejorar la regulación de los procedimientos de reconocimiento la protección internacional**, incluyendo herramientas que permitan la digitalización de los procesos de cara a garantizar una mayor rapidez en la resolución de las solicitudes. Todo ello respetando los derechos de los solicitantes y asegurando una instrucción individualizada de los casos que garantice el respeto de la normativa nacional e internacional. Para lo que se reforzarán los recursos humanos y materiales destinados a la tramitación de los procedimientos, con un especial énfasis en la formación de los instructores.
- En segundo lugar, nuestro **compromiso está también con los países de primera acogida** que afrontan situaciones extremas debido al gran número de refugiados que reciben. En los **Planes Nacionales de Reasentamiento**, nuestro objetivo es reasentar a 1.200 personas al año y abrir vías complementarias para ampliar las cifras globales de personas que son reasentadas en España.
- Estas **vías complementarias laborales**, apoyan a personas con necesidades de protección internacional ofreciéndoles un contrato de trabajo en España, facilitando su independencia económica y cubriendo también la necesidad de mano de obra en sectores deficitarios en nuestro país. Todo ello con la colaboración de las empresas españolas. Nuestro compromiso es aumentar el número de personas reasentadas a través de esta nueva vía, alcanzando las **2.000 personas en los próximos cuatro años**.
- A esto se suma la solidaridad de la sociedad civil española mediante donaciones privadas al ACNUR: en 2023 España recupera su posición como **primer donante privado** de la organización. Esta solidaridad se puso de manifiesto durante el **Foro “España con los Refugiados”**, que coorganizamos con ACNUR el pasado 20 de junio y que reunió a más de 25 entidades y representantes de los propios refugiados. Como resultado del Foro se presentaron más de 50 compromisos específicos del sector privado.

A NIVEL INTERNACIONAL:

- La Ley de Cooperación al Desarrollo Sostenible y Solidaridad Internacional establece que un 10% de nuestra AOD total será destinado a acción humanitaria. España se compromete a que un **10% de esa acción humanitaria se dedique a apoyar a población refugiada y desplazada interna.**
- Junto con lo anterior, España promoverá con otros socios la **conectividad digital de los refugiados, con especial énfasis en la inclusión y el acceso a la educación** de los niños y niñas refugiados y desplazados forzosamente. Para esta primera fase, España aporta una contribución financiera inicial total de 1 millón de euros, que se suma al apoyo que ya prestamos a la iniciativa GIGA, a través de su Centro Tecnológico en Barcelona, gracias al esfuerzo conjunto de los gobiernos nacional, regional y local. Damos la bienvenida a que las distintas agencias de las Naciones Unidas, como la UIT, UNICEF y el propio ACNUR, trabajen conjuntamente con actores públicos y privados.
- Asimismo, hemos presentado en este Foro compromisos temáticos para avanzar en la aplicación del triple nexo desarrollo-humanitario-paz, la perspectiva de género y lucha contra la violencia sexual, el apoyo a la financiación climática en contextos humanitarios y la localización.

Desde un punto de vista geográfico, seguiremos apoyando las crisis de desplazados en las Américas, Afganistán, el Sahel y Oriente Medio.

- Las crisis a las que hacemos frente son de una complejidad tal que requieren una respuesta conjunta, eficiente y humana de los Estados que estamos comprometidos a apoyar la protección internacional. Por ello, España forma parte de la **Red de Diplomacia de Reasentamiento** de la que España forma parte junto con varios de nuestros aliados. El objetivo de esta red es aunar esfuerzos para dar una respuesta más rápida y eficaz a los retos globales de los movimientos de refugiados.
- Con nuestros compromisos marcamos el camino para que España siga siendo un lugar seguro y accesible, a la vez que solidario internacionalmente, para un número cada vez mayor de personas que necesitan rehacer su vida en condiciones de **dignidad y humanidad**, sin dejar a nadie atrás.